GPM ABACUS, FONDO DE INVERSIÓN (Anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión)

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2016





INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo GPM Abacus, Fondo de Inversión, (anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GPM Abacus, Fondo de Inversión, (anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo GPM Abacus, Fondo de Inversión, (anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Fco. Javier Astiz Fernández

26 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/30486 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoria de cuentas española o Internacional



Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
mmoviiizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio		9
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	÷
Activo corriente	2 948 535,01	3 862 524,80
Deudores	245 887,31	20 381,60
Cartera de inversiones financieras	2 438 480,22	3 445 147,71
Cartera interior	1 519 098,89	2
Valores representativos de deuda	1 419 099,16	-
Instrumentos de patrimonio	5=×	=
Instituciones de Inversión Colectiva		-
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	99 99 9,73	ŝ
Otros	· ·	-
Cartera exterior	919 377,88	3 445 147,71
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de patrimonio	\$ = :	
Instituciones de Inversión Colectiva	919 377,88	3 44 5 147, 71
Depósitos en Entidades de Crédito	æ	-
Derivados	·	
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3,45	2 = 1
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	*	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	264 167,48	396 995,49
TOTAL ACTIVO	2 948 535,01	3 862 524,80

JM V

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 840 022,49	3 852 110,33
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 840 022,49	3 852 110,33
Capital	- 400 440 40	0.704.000.00
Partícipes	3 102 448,42	3 721 826,03
Prima de emisión	-	-
Reservas	1/20	
(Acciones propias)	-	
Resultados de ejercicios anteriores	-	
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	(262 425,93)	130 284,30
(Dividendo a cuenta)	(202 420,30)	100 204,00
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	=	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	108 512,52	10 414,47
Provisiones a corto plazo	*	-
Deudas a corto plazo	5	2
Acreedores	108 258,37	10 414,47
Pasivos financieros	054.45	(=)
Derivados	254,15	-
Periodificaciones		-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 948 535,01	3 862 524,80
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	2 550 452,08	
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 550 452,08	
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	i a
Otras cuentas de orden	1 252 398,01	184 992,15
Valores cedidos en préstamo por la IIC	: • :	
Valores aportados como garantía por la IIC	-	
Valores recibidos en garantía por la IIC	***	(-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-
Pérdidas fiscales a compensar	1 252 200 04	104.000.45
Otros	1 252 398,01	184 992,15
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3 802 850,09	184 992,15

Munh.

M

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		2
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	409,27	10 256,63
Gastos de personal	· ·	=
Otros gastos de explotación	(50 009,50)	(88 732,84)
Comisión de gestión	(36 943,06)	(80 100,08)
Comisión de depositario	(1 723,21)	(2 761,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(= 0,= 1,	(2 / 0 1,00)
Otros	(11 343,23)	(5 870 ,8 1)
Amortización del inmovilizado material	Circ.	
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
Resultado de explotación	(49 600,23)	(78 476,21)
Ingresos financieros	31 447,87	EE 042 40
Gastos financieros	(407,70)	55 043,42 (263,00)
	(401,10)	(205,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	60 544,99	233 325,99
Por operaciones de la cartera interior	(0,27)	(6,14)
Por operaciones de la cartera exterior	13 362,40	166 251,13 [°]
Por operaciones con derivados	47 182,86	67 081,00
Otros	-	()
Diferencias de cambio	31 262,14	(3 942,58)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(335 673,00)	(74 087,32)
Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	(44.750.70)	0.450.70
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior	(11 752,76)	8 452,72
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(128 464,92)	(82 540,04)
Otros	(195 455,32)	
Resultado financiero	(212 825,70)	210 076,51
Resultado antes de impuestos	(262 425,93)	131 600,30
Impuesto sobre beneficios	-	(1 316,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(262 425,93)	130 284,30
	(202 425,95)	130 204,30

Muulus

M

GPM Abacus, Fondo de Inversión (anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(262 425,93)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

(262 425,93)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3 721 826,03	•	•	130 284,30	•	•	3 852 110,33
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1 1	ij ·		¥ ×		er v	
Saldo ajustado	3 721 826,03	6		130 284,30	•		3 852 110,33
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	130 284,30	£ £	• •	(262 425,93) (130 284,30)	1 1		(262 425,93)
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	3 137 550,45 (3 887 212,36)	6 K 3		9 € 8		* 9 *1	3 137 550,45 (3 887 212,36)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3 102 448,42	•		(262 425,93)			2 840 022,49

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31

GPM Abacus, Fondo de Inversión (anteriormente denominado GF Lynce, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

130 284,30

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

130 284,30 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4 770 572,88	•	•	291 222,25	•	1	5 061 795,13
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	•		1 1		1 1	1 1	
Saldo ajustado	4 770 572,88			291 222,25			5 061 795,13
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	291 222,25	i 90	1 1	130 284,30 (291 222,25)	(4 · 1)		130 284,30
Operationes con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	514 228,70 (1 854 197,80)	. * *	1.18		<u>3. 3 +€</u>	ıı Ç	514 228,70 (1 854 1 97 ,80)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3 721 826,03			130 284,30	(2)		3 852 110,33

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Actividad y gestión del riesgo 1.

Actividad a)

GPM Abacus, Fondo de Inversión (anteriormente denominado: GF Lynce, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de abril de 2012 bajo la denominación social de Fortunity Valores Reales, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 16 de septiembre de 2016. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 88, de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2012 con el número 4.470, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Novo Banco Gestión. S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Novo Activos Financieros España, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Novo Banco, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el Depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2016 esta comisión de gestión ha sido del 1,45%, hasta el 16 de septiembre de 2016, fecha en que pasó a ser del 1,45%. En el ejercicio 2015 la comisión de gestión fue del 1,35%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,05% hasta el 16 de septiembre de 2016 fecha en que pasó a ser del 0,01%. En el ejercicio 2015 la comisión de depositaría fue del 0,05%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva por entidades no pertenecientes al Grupo Novo Banco, en las que ha invertido el Fondo. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 409,27 euros y a 10.256,63 euros, respectivamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

w M

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

w

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

John

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 no existían en la cartera inversiones en derivados.

W

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

j) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas coma negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que el Fondo no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciado, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que el Fondo incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando el Fondo tenga información al respecto.

I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

or UK

. 11

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos de garantía	98 185,36	re-
Administraciones Públicas deudoras	48 932,33	17 793,25
Operaciones pendientes de liquidar	98 185,36	·7:
Otros	584,26	2 588,35
	245 887,31	20 381,60

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Deudores - Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2015 recogía las retrocesiones de la comisión de gestión pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016 recoge dividendos de acciones pendientes de liquidar.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras		1 316.00
Comisiones de gestión y depositaría	3 650,40	6 399.32
Operaciones pendientes de liquidar	98 185,36	-
Otros	6 422,61	2 699,15
	108 258,37	10 414,47

El capítulo de "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recogía el Impuesto sobre sociedades devengado al cierre del ejercicio.

M

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Comisiones de gestión y depositaría" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge. principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente, respectivamente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	1 519 098,89	
Valores representativos de deuda	1 419 099,16	<u> </u>
Depósitos en Entidades de Crédito	99 999,73	(=)
Cartera exterior	919 377,88	3 445 147,71
Instituciones de Inversión Colectiva	919 377,88	3 445 147,71
Derivados	2) <u>-</u>
Intereses de la cartera de inversión	3,45	
	2 438 480,22	3 445 147,71

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Novo Banco, S.A., Sucursal en España.

no we

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose de la cartera es tal y como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías
Cartera Interior Valores representativos de deuda Depósitos en Entidades de Crédito	1 419 099,16 100 000,00	1 419 09 9,16 99 999,73	(0,27)
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	890 197,00	919 377,88	29 180,88
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	3 075 327,93	3 445 147,71	369 819,78
	3 075 327,93	3 445 147,71	369 819,78

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de 0,10% durante ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	2 840 022,49	3 852 110,33
Número de participaciones emitidas	351 01 5,05	434 955,65
Valor liquidativo por participación	8,09	8,86
Número de partícipes	103	119

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en el artículo 76 que ningún Fondo podrá tener un patrimonio mínimo inferior a 3.000.000 de euros. Desde 22 de diciembre de 2016 el patrimonio del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, encontrándose al 31 de diciembre de 2016 por debajo de los 3.000.000 de euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha regularizado esta situación, estando la Sociedad Gestora tomando las medidas necesarias encaminadas a resolver la misma.

Al 31 de diciembre de 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a una persona física, representando el 93,64% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 no existían participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Posición neta	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor Razonable	Subyacente
Futuros Futuros	Larga Larga	USD EUR	17-03-2017 14-03-2017	1 429 153,09 1 121 298,99	1 456 640,33 1 117 846,36	S&P500 EUR
				2 550 452,08	2 574 486,69	

Al 31 de diciembre de 2015 no existían cuentas de compromiso.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Otros – Nominal de depósitos de valores	1 252 398,01	184 992,15
	1 252 398,01	184 992,15

~ 6 ms

M

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2016 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2016 y 2015

7/16

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 4.500 euros y 3.000 euros, respectivamente.

16 W

JW.

Informe de gestión del ejercicio 2016

INFORME DE GESTIÓN-ANUAL 2016

Durante el ejercicio 2016, El Banco central de Inglaterra (BoE) fue, sin duda, uno de los grandes protagonistas de este año con su actuación ante la salida del Reino Unido de la U.E, midiendo bien los tiempos y las acciones. Aunque el Brexit tuvo un gran impacto en los mercados, por el momento, no parecía que el Reino Unido tuviera intención en el corto plazo de poner en marcha su proceso de salida.

Durante la primera parte del 2016, los datos macroeconómicos sugerían para el final de año, una reactivación de la economía americana, las tasas de crecimiento en Europa eran aceptables y se producía una estabilización parcial en economías emergentes. El comportamiento del ciclo económico europeo durante este ejercicio ha ido mejorado de manera moderada. Las economías alemana y francesa evolucionaron de forma más placentera aunque por razones bien distintas; Alemania consiguió un superávit fiscal (+1,20% s/PIB), y Francia vio reducida su tasa de paro por debajo del 10% por primera vez desde el año 2012.

El BCE también afrontaba un año convulso pasando de las presiones para que hiciera más, durante una parte relevante del año, ("helicopter money") a especularse con su potencial estrategia de salida a final del mismo.

En marzo, el BCE redujo el tipo oficial hasta 0% (-5 p.b.) a la vez que recortaban el tipo de depósito hasta -0,40% (-10 p.b) y rebajaban la facilidad marginal de crédito hasta 0,25% (-5 p.b). Además, aumentó las compras mensuales de activos hasta 80 mm € (+20 mm €) ampliándolas a deuda corporativa emitida en euros y por empresas radicadas en la UEM no pertenecientes a grupos bancarios, mientras que se recuperaban las operaciones TLTRO. Y finaliza el año garantizado su "generosidad" pero con unos niveles algo menores de lo esperado, mientras que solucionaba los problemas de escasez de activos comprables en algunos ámbitos mediante la autorización de adquisiciones por debajo del -0,40% de la facilidad de depósito. Una estrategia que consentía el repunte de las pendientes de las curvas, mientras Draghi negaba que este paso fuera asimilable al "tapering" o que dicha opción se hubiera discutido en el Consejo.

La Reserva Federal terminaba el año con un sesgo menos generoso después de los numerosos obstáculos vividos durante el año para dar continuidad a la normalización de su política monetaria.

Primero fue el fuerte episodio de volatilidad e incertidumbre de comienzos de año (enero, febrero) para después venir el "Brexit" (junio).

Segundo, por mantener una actitud esencialmente prudente ante las elecciones americanas. De hecho, durante gran parte del año 2016 el discurso de la Reserva Federal tuvo siempre presente los riesgos y se habían convertido en algo habitual los ajustes a la baja de sus perspectivas macroeconómicas y de tipos.

u

, }///°

Informe de gestión del ejercicio 2016

Japón fue otro de los protagonistas del 2016. Acaparaba importancia para empujar el lánguido crecimiento y el dudoso futuro de su inflación. Las autoridades políticas lanzaban en julio un nuevo plan de estímulos que, finalmente, superaba las previsiones al situarse en 28 bill. ¥ teniendo en cuenta la colaboración privada. Por su parte, el Banco central Japonés en medio de un debate intenso y un Consejo dividido, optó por adentrarse en el terreno de los tipos negativos al situarlos en -0,10% en enero, pero limitando su aplicación a los depósitos de la entidades en el banco central. Sorprendía al comunicar que la base monetaria ya no será el aspecto sobre el que pivotarán los estímulos de su política, pues pasaría a ser una herramienta intermedia en una nueva fase de actuación regida por dos puntos: el control de la curva de tipos y el compromiso con que la inflación rebase la meta del 2%.

Así, termina un año muy intenso, con mucho trabajo para los bancos centrales y con momentos de elevada incertidumbre para los inversores. Sin duda, habría que resaltar que lo mejor de este año fue que se mostrara interés por el "helicóptero de dinero" ante las dificultades que se avecinaban.

Evolución de los mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Novo Banco Gestión, SGIIC, S.A., en fecha 30 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de GPM Abacus, Fondo de Inversión (anteriormente denominado: GF Lynce, Fondo de Inversión), las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y a) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

D. Paulo Alexandre Ramos Vasconcelos (Presidente)

D. Enrique Cabanas Berdices (Secretario Consejero)

D. Nuno Manuel Patrício dos Santos (Consejero)

D. João Carlos da Piedade Ferreira de Pina Pereira (Consejero)

